

Guayaquil, enero 27 del 2014

Señora
MARÍA PATRICIA CÁSTANO BAQUERIZO
Ciudad

De mis consideraciones:

Por la presente comunico a usted que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía **GAMBALIT S.A.**, celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegir a usted **VICEPRESIDENTE** de la compañía, por el lapso de **CINCO AÑOS**, contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Mercantil.

De conformidad con lo dispuesto en el Estatuto Social de la compañía, constante en la Escritura Pública de Cambio de Domicilio del Cantón Daule a la ciudad de Guayaquil, Reforma al Objeto Social y Reforma y Codificación Integral del Estatuto Social de la compañía, otorgada ante la Notaria Trigésima Primera del Cantón Guayaquil, Dra. Natacha Roura Game de Hoheb, el 18 de octubre del 2013, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 12 de diciembre del 2013, a usted le corresponde **reemplazar al Presidente o al Gerente General, en casos de falta o ausencia temporal de éstos, y actuará con las mismas atribuciones de los subrogados.**

La Compañía se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Cuarto del Cantón Guayaquil, el 15 de agosto de 1983, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 31 de agosto de 1983

p. GAMBALIT S.A.

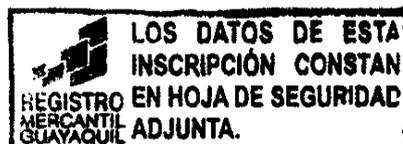


ING. ATILIO EDUARDO CÁSTANO BAQUERIZO
SECRETARIO DE LA JUNTA

Acepto el nombramiento que antecede
Guayaquil, enero 27 del 2014



MARÍA PATRICIA CÁSTANO BAQUERIZO



Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:5.523
FECHA DE REPERTORIO:06/feb/2014
HORA DE REPERTORIO:14:12

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

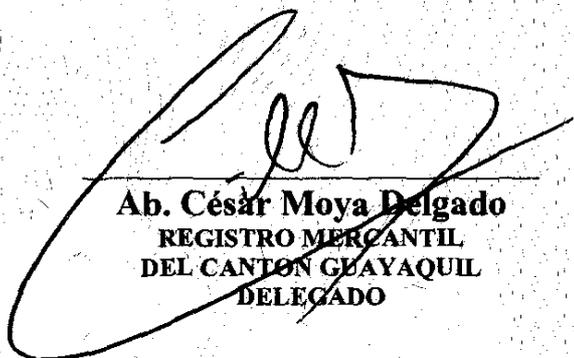
1.- Con fecha seis de Febrero del dos mil catorce queda inscrito el presente Nombramiento de **Vicepresidente**, de la Compañía **GAMBALIT S.A.**, a favor de **MARIA PATRICIA CASTANO BAQUERIZO**, de fojas **5.552 a 5.554**, Registro de Nombramientos número **1.758**.

ORDEN: 5523



Guayaquil, 07 de febrero de 2014

REVISADO POR: 


Ab. César Moya Delgado
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTÓN GUAYAQUIL
DELEGADO

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 766469

Documentación y Archivo
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE AYACUCHO

24 FEB 2014

RECIBIDO

Hora

Firma

Paula Bernal